



**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SERVICIOS DE SALUD SINALOA**

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SSS/SO/LPN/010/2026**

En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa siendo las 11:00 horas, del 10 de agosto de 2026, en la sala de juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa del primer piso, ubicada en: calle Cerro Montebello No. 150 Oriente, Fracc. Montebello; se reunieron los servidores públicos, testigo social y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la Licitación Pública Nacional No. **SSS/SO/LPN/010/2026**, para la contratación de la obra: **"CLUES: SLIMB000603 Conservación y Mantenimiento del Inmueble Centro Dermatológico de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, (Acabados, Pintura)"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 58, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Este acto fue presidido por el **Dr. Jesús Rodríguez López**, Director de Atención Médica de los Servicios de Salud de Sinaloa, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Obras de los Servicios de Salud de Sinaloa, servidor público designado por la convocante Servicios de Salud de Sinaloa, quien da el inicio de esta junta.

A continuación se da a conocer el fallo correspondiente, el cual se anexa copia a la presente acta.

El licitante cuya propuesta económica solvente resulta ganadora, por ofrecer el presupuesto total menor y tener el puntaje necesario en la propuesta técnica de conformidad con el dictamen emitido por el Comité de Obras Públicas de los Servicios de Salud de Sinaloa, fue la presentada por el licitante:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO (\$)
1	Aurelio Ahumada Armenta en convenio en participación conjunta con la empresa Rovicon, S.A. de C.V.	\$638,557.36

Por lo tanto se le adjudica el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de la Licitación Pública Nacional Número **SSS/SO/LPN/010/2026**, para la obra: **"CLUES: SLIMB000603 Conservación y Mantenimiento del Inmueble Centro Dermatológico de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, (Acabados, Pintura)"**.

Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta a los asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, se fijará un ejemplar en un lugar visible en las oficinas de la Subdirección de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa, al que tendrá acceso el público; y se publicará a través del sistema Compra Net-Sinaloa para efectos de su notificación, por un término no menor de cinco días hábiles.

Se da por terminada la presente junta, siendo las 11:10 horas, del día 10 de agosto de 2026.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several initials along the right margin.]



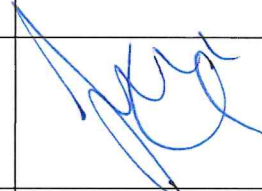
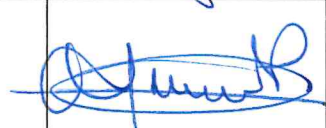
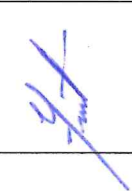
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SERVICIOS DE SALUD SINALOA**

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SSS/SO/LPN/010/2026**

Esta Acta consta de 06 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Dr. Jesús Rodríguez López	Director de Atención Médica	
Lcda. Imelda Inzunza González	Directora Jurídica y de Normatividad	
Ing. Mónica Elena Hernández Pérez	Subdirectora de Obra	
Lic. Yuriana Velarde Humaran	Jefa del Depto. de Procedimientos de Contratación	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACIÓN

NOMBRE	FIRMA
Lic. Edgar Joel Castro Soto	

POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRE	FIRMA
Lic. Paul López Benítez	





**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SERVICIOS DE SALUD SINALOA**

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SSS/SO/LPN/010/2026

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACIÓN

NOMBRE	FIRMA
M.C. Jesús Andrés Serrano Castelo	

----- FIN DEL ACTA -----





FALLO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, el día 06 de agosto de 2026, los suscritos integrantes del Comité de Obras Públicas de los Servicios de Salud de Sinaloa, en conformidad con lo establecido en los artículos 11 fracción IV, 33 párrafo primero, fracción V, 58 párrafo primero, y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, emiten el presente fallo de adjudicación de contrato correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **SSS/SO/LPN/010/2026**, para la contratación de la obra: **"CLUES: SLIMB000603 Conservación y Mantenimiento del Inmueble Centro Dermatológico de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, (Acabados, Pintura)"**.

- I. El dictamen de análisis detallado cualitativo y evaluatorio que sirve de base para emitir el presente Fallo, se formuló el día 06 de agosto de 2026 por el Comité de Obras Públicas de los Servicios de Salud de Sinaloa.
- II. En el acto de presentación y apertura de propuestas, se presentaron las siguientes propuestas:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	Aurelio Ahumada Armenta en convenio en participación conjunta con la empresa Rovicon, S.A. de C.V.	\$638,557.36
2	Felipe Armenta Cabanillas	\$638,557.36
3	Multiconstrucciones El Pony, S.A. de C.V.	\$638,557.36
4	María de la Luz Valenzuela Pasos	\$638,557.36

- III. Licitantes cuyas propuestas fueron desechadas:

No.	LICITANTE
1	Felipe Armenta Cabanillas
2	Multiconstrucciones El Pony, S.A. de C.V.
3	María de la Luz Valenzuela Pasos

- a) Los licitantes cuyas propuestas fueron **DESECHADAS** por no cumplir ni satisfacer los requisitos **TÉCNICOS** establecidos en las bases, son las siguientes, por los motivos que se indica:

María de la Luz Valenzuela Pasos
V.1.2.- PROPUESTA TÉCNICA: DT-8 Acreditar capacidad financiera, mínimo por la cantidad de \$350,000.00 (Trescientos Cincuenta Mil pesos 00/100 M.N.), debiendo presentar los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none">✓ Declaración fiscal de los 2 (dos) últimos ejercicios, o✓ Estados financieros dictaminados de los 2 (dos) últimos ejercicios fiscales, incluyendo:<ul style="list-style-type: none">✓ Relaciones analíticas,✓ Estados de resultados,✓ Estado de variaciones en el capital contable, y✓ Estado de cambios en la situación financiera. En caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación de Proposiciones. Todos los documentos deberán presentarse en hoja membretada del auditor y/o contador, firmados en original por contador público independiente con registro en la secretaría de hacienda y crédito público (SHCP), y por el apoderado o administrador de la empresa, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste en la AGAFF de la SHCP.



FALLO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:

DT-8.- En la declaración 2024 que presenta, no acredita capacidad financiera mínimo de \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).

V.2. MOTIVOS DE DESECHAMIENTOS.

- La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos, y condiciones exigidas en las presentes Bases.

b) Los licitantes cuyas propuestas **ECONOMICAS** fueron **DESECHADAS** porque no cumplieron las condiciones y criterios económicos establecidos, son las siguientes, por los motivos que se indica:

Felipe Armenta Cabanillas

V.1.3.- PROPUESTA ECONÓMICA

DE-5 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción, debiendo considerar éstos para efectos de evaluación, con costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos.

Anexos:

- ✓ Copia del indicador económico.
- ✓ Carta membretada de la institución financiera que avale los puntos de sobrecostos que generan una tasa de interés a utilizar en la propuesta

CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:

- ✓ DE-5.- No presentó carta membretada de la institución financiera que avale los puntos de sobrecostos que generan una tasa de interés a utilizar en la propuesta

V.2. MOTIVOS DE DESECHAMIENTOS.

- La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos, y condiciones exigidas en las presentes Bases.

Multiconstrucciones El Pony, S.A. de C.V.

V V.1.3.- PROPUESTA ECONÓMICA

DE-9 Cálculo de cargo por utilidad, indicando el porcentaje e importe con número y letra. (utilidad propuesta por el Licitante).

CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:

DE-9.- No presentó el desglose del cálculo de cargo por utilidad.

V.2. MOTIVOS DE DESECHAMIENTOS.

- Que no exista congruencia en el estudio de Cargo por Utilidad entre los importes de la obra aplicada y las deducciones por concepto de impuesto sobre la renta (ISR), y la participación de los trabajadores en las utilidades, así como el no desglosar las operaciones para su análisis.

IV.Licitantes cuyas propuestas resultaron **SOLVENTES**, importes de las mismas y el lugar que les corresponde de menor a mayor, son las siguientes:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO	RESULTADO
1	Aurelio Ahumada Armenta en convenio en participación conjunta con la empresa Rovicon, S.A. de C.V.	\$638,557.36	SOLVENTE



FALLO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

V. Licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública respectivo:

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA
Aurelio Ahumada Armenta en convenio en participación conjunta con la empresa Rovicon, S.A. de C.V.	\$638,557.36
DENOMINACIÓN DE LA OBRA	
"CLUES: SLIMB000603 Conservación y Mantenimiento del Inmueble Centro Dermatológico de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, (Acabados, Pintura)"	

VI. La firma del contrato respectivo se llevará a cabo el día 11 de agosto de 2026, a las 09:30 horas, en las oficinas de la Subdirección de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicadas en el primer piso, calle Cerro Montebello No. 150 Oriente, Fracc. Montebello, C.P. 80227, Culiacán, Sinaloa.

VII. El plazo estimado para realizar los trabajos de la obra pública, no excederá de 60 (sesenta) días naturales.

Los trabajos iniciarán el día 11 de agosto de 2026, y consecuentemente se concluirán a más tardar el día 09 de octubre de 2026.

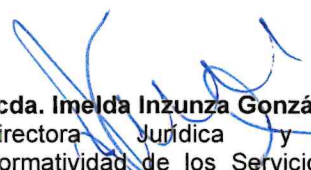
VIII. El presente fallo se notificará por la convocante en junta pública el día 10 de agosto de 2026, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa.

Formuló:

Integrantes del Comité de Obras Públicas de los Servicios de Salud de Sinaloa.


Dr. Jesús Rodríguez López
Director de Atención Médica de los Servicios de Salud de Sinaloa y **Presidente Suplente** de El Comité.


Ing. Mónica Elena Hernández Pérez
Subdirectora de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa y **Secretaria Ejecutiva Suplente** de El Comité.


Lcda. Imelda Inzunza González
Directora Jurídica y de Normatividad de los Servicios de Salud de Sinaloa y **Vocal** de El Comité.


Lic. Edgar Joel Castro Soto
Jefe del Depto. de Auditorías del Órgano Interno de Control y Evaluación de los Servicios de Salud de Sinaloa y **Vocal Suplente** de El Comité.